

INFORME DE COMISARIO

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, a mi conferidas al ser nombrada Comisario de Consumer Products S.A., a continuación me permito presentar a ustedes mi informe, respecto al ejercicio económico por el año 2010.

Una vez que se ha revisado los egresos e ingresos de la Compañía, puedo indicar que han sido elaborados de acuerdo a las normas vigentes, cada uno tiene su respectivo documento de sustento.

Respecto al movimiento económico, debo manifestar que revisadas las cifras de ventas y de gastos, se ha obtenido un resultado positivo que se refleja en una utilidad de \$ 107.082.70; que en comparación al año 2009 nos da un incremento de aproximadamente un 84% lo que se produce ya que la última camada del año 2009 se contabiliza todos los gastos en ese año y PRONACA factura la venta total en enero de 2011; quedando como ingreso neto el total de la venta de esa camada.

Es de esperarse que en el año 2011, las utilidades van a ser mucho menores que en el 2010 por el hecho detallado en la párrafo anterior, sin embargo se espera un buen resultado económico dado el correcto manejo de las políticas implementadas por la gerencia.

Para el año 2011 la empresa deberá empezar con los cambios contables dispuestos por la Superintendencia de Compañías.

Esperando que este informe haya satisfecho las expectativas de los señores accionistas, no me queda sino augurar éxitos en la labor administrativa y agradecer la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



FANNY ALMEIDA
Comisario.

